



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA ITALIANA APLICADA AL CANTO

**Conservatorio Profesional
de Música de Getafe**

CONSERVATORIO DE GETAFE

LENGUA ITALIANA APLICADA AL CANTO

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2018-2019

MARÍA TERESA PASTOR GHELFI

ÍNDICE

	Pag.
Preámbulo	3
Contenidos para 1º y 2º cursos de Lengua Italiana	4
Criterios de Evaluación para 1º y 2º cursos de Lengua Italiana	5
Criterios de Calificación para 1º y 2º cursos de Lengua Italiana	6
Pruebas extraordinarias	8
Materiales y metodología	10
Anexo I: Pruebas de Acceso a 2º curso de Lengua Italiana	11
Anexo II: Matrícula de Honor	12
Documento de evaluación	13 y 14

PREÁMBULO

En el presente curso académico 2018-2019 continúa impartándose la enseñanza oficial del idioma italiano para los alumnos de Enseñanzas profesionales de Canto (1º y 2º cursos), tal y como dispone el currículo de la L.O.E. en el decreto 30/2007 de 14 de junio. La carga lectiva será de una hora a la semana.

El italiano es una lengua importante tanto en el repertorio vocal como en el lírico y dramático, resultando imprescindible su estudio para los alumnos de la enseñanza Canto de las Enseñanzas profesionales.

Es evidente que cuando un cantante interpreta repertorio en italiano, le resulta imprescindible tener unos conocimientos básicos de dicho idioma para poder transmitir los diferentes sentimientos de la letra de las canciones al público. Para ello, tiene que ser capaz de entender el texto y así podrá comunicarlo de forma adecuada. La finalidad será interpretar una obra en lengua italiana con una correcta articulación, pronunciación y acentuación.

La necesidad de aprender Lengua Italiana aplicada al Canto exige una línea didáctica dentro de las lenguas enseñadas con fines específicos. En este sentido debe prescindir en sus objetivos de los que se fijan en los idiomas aprendidos con fines comunicativos y abordar, sin embargo, la especificidad de las necesidades de un futuro cantante: interpretar una obra en lengua italiana con una correcta pronunciación y con una información suficiente sobre el contenido de lo que canta, que le permita hacerse portador de su mensaje textual.

MARCO LEGAL

- CURRÍCULO L.O.E.: Decreto 30/2007 de 14 de Junio.
- EVALUACIÓN: Orden 1031/2008 de 29 de Febrero.
- PRUEBAS DE ACCESO: Orden 2387/2008 de 6 de Mayo.
- INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CURSO ACADÉMICO .
- CALENDARIO ESCOLAR
- LEY 2/2010, de 15 de Junio, de Autoridad del Profesorado.

OBJETIVOS PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

Las enseñanzas de Idiomas Aplicados al canto de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Conocer bien la fonética de la lengua italiana.
- b) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en la lengua objeto de estudio.
- c) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- d) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- e) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- f) Aprender a apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

CONTENIDOS PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

Contenidos de la asignatura "Italiano aplicado al canto" expresados en el Currículo Oficial

- a) Comprensión global de mensajes orales.
- b) Reproducción y producción de mensajes orales.
- c) Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación de la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- d) Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- e) Comprensión global de los textos poético-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- f) Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

PRIMER CURSO

1ª EVALUACIÓN

- Explicación del sistema fonológico de la lengua italiana y su ejercitación.
- Los contenidos morfosintácticos que siguen: pronombres en función de sujeto, género y número, el artículo, presente de verbos regulares de las tres conjugaciones y de los verbos auxiliares, posesivos.
- Léxico: se comenzará a explicar algunos términos poéticos recurrentes en los textos escritos para música de los siglos XVII-XVIII.
- Al final de la 1º Evaluación el alumno debe reconocer perfectamente los fonemas italianos, aunque su ejecución no sea perfecta.
- Se dará la primera lección de L'italiano nell'aria.

2º EVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: uso de algunas preposiciones, presente de algunos verbos irregulares, preposiciones articuladas, demostrativos, pretérito perfecto.
- Se explicarán algunas diferencias morfológicas del italiano antiguo con respecto al moderno (p.e. conjugación en presente de verbos como vedere (veggio), andare y volere (vo'), etc.
- Al final de esta evaluación el alumno deberá haber alcanzado en la lectura en voz alta una corrección aceptable en la ejecución fonética, aunque la prosodia no resulte "italiana".
- Se darán dos lecciones más de L'italiano nell'aria.

3º EVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: pretérito imperfecto, adverbios de tiempo y lugar, concordancias, presentes incoativos, pronombres complemento indirecto y verbos modales.
- Se profundizará en los aspectos lexicales propios de la lengua del canto. Se darán tres lecciones más del método citado.
- Al término de este trimestre se debe haber adquirido una fonética plena con rasgos prosódicos italianos en la lectura en voz alta.

SEGUNDO CURSO

1ªEVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: futuro, condicional, expresiones con el verbo fare, imperfecto de indicativo, gerundio, número cardinales.
- Continuar con los aspectos específicos del léxico melodramático. Se estudiarán tres unidades de L'italiano nell'aria.
- Corregir las imprecisiones fonéticas que aún persisten mediante la lectura de las arias del manual. Mejorar sus aspectos prosódicos

2ªEVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: presente y participio pasado de los verbos irregulares, partitivo Ne, presente de subjuntivo ,passato remoto.
- Breves nociones de historia del teatro lírico italiano y su relación con el entorno artístico de cada época (siglos XVII-XVIII). Tres unidades más del método citado.

3ªEVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: imperativo, formas arcaicas del condicional, período hipotético.
- Nociones del teatro lírico italiano (siglos XIX-XX). Las cuatro unidades restantes de L'italiano nell'aria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma italiano.
- Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano. Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales. Este valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.
- Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno. Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.
- Comprender y hacerse comprender en situaciones comunicativas mínimas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de comunicación en lengua italiana.

La evaluación será continua. Al dividirse el curso en tres trimestres, al final de cada uno de ellos se realizarán unas pruebas que junto con la observación cotidiana del proceso de aprendizaje, contribuirán a evaluar a los alumnos.

PRIMER CURSO

Siguiendo los criterios de evaluación continúa, se han estructurado los contenidos en tres partes, realizándose una prueba al finalizar cada una de ellas. Con estas pruebas objetivas pretendemos que el alumno pueda juzgar su progresión a medida que avanza el curso. Esto ha de permitirle alcanzar el mínimo exigible. Incluido en nuestra programación. Por tanto se llevará a cabo un sistema de evaluación trimestral, que consistirá en un ejercicio oral que seguirá el esquema de los planteados durante las clases y en un ejercicio escrito sobre los contenidos morfosintácticos adquiridos.

En el I trimestre se realizará una prueba oral y una prueba de interpretación cantada con acompañamiento de piano de una obra de repertorio italiano a elección del alumno. Se permitirá el uso de la partitura durante su ejecución.

En el II trimestre se realizará una prueba oral del mismo tipo que la realizada en el I trimestre y una prueba de interpretación cantada con acompañamiento de piano de una obra de repertorio italiano a elección del alumno. No se permitirá el uso de la partitura durante su ejecución.

En el III trimestre se realizará la prueba oral la lectura en voz alta de un párrafo de uno de los textos estudiados en L'italiano nell'aria y otra prueba de interpretación cantada, que deberá hacerse de memoria, es decir, sin partitura.

El alumno deberá interpretar de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana que se ha trabajado durante el curso:

Se tu m'ami (Alessandro Parisotti)
Se Florindo é fedele (Domenico Scarlatti)
Già il sole dal Gange (Domenico Scarlatti)

La puntuación final de cada alumno corresponderá a la nota media de los tres trimestres y para poder acceder a la prueba del III trimestre será necesario haber superado las dos pruebas anteriores. Durante el III trimestre se realizarán las pruebas de los trimestres anteriores, en el caso de no haber sido superadas.

SEGUNDO CURSO

-Se realizará una evaluación trimestral que consistirá en un ejercicio oral siguiendo el esquema de los ejercicios de las unidades didácticas y un ejercicio escrito sobre los contenidos morfosintácticos adquiridos. Además se realizarán los siguientes ejercicios:

-I Trimestre: los alumnos deberán contestar a dos preguntas sobre el argumento de los libretos y el asunto de las arias que se han estudiado en clase.

II Trimestre: el alumno elegirá una de las arias del manual para interpretarla de memoria y sin música, como si se tratara de un texto declamado. Al igual que los alumnos de primer curso, y siempre que se cuente con la colaboración de un repertorista, se exigirá en la evaluación del II trimestre la interpretación con partitura de una pieza vocal que no podrá repetirse en la prueba final.

-III trimestre: lectura a primera vista de un aria de ópera del manual utilizado en clase. Interpretación de una obra del repertorio italiano. No se podrán repetir las obras presentadas en el primer curso.

El alumno deberá interpretar de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana que se ha trabajado durante el curso:

Se bel rio (Raffaello Rontani)
La farfalletta (Vincenzo Bellini)
La pastorella (Gioacchino Rossini)
Perché se mi odiavi (Claudio Monteverdi)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

La LOE establece una calificación numérica de 1 a 10, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

Indicadores de logro:

10-9: El alumno es capaz de reproducir toda la fonética estudiada de manera sobresaliente y autónoma. Interpreta fonéticamente el repertorio con fidelidad a lo aprendido. Muestra gran disposición e implicación.

7-8: El alumno es capaz de reproducir la fonética estudiada aunque necesita cierta orientación. Interpreta el repertorio con fidelidad a lo aprendido, con algún fallo. Muestra interés y compromiso personal.

5-6: El alumno es capaz de reproducir la fonética estudiada, aunque no de manera autónoma, necesita las orientaciones de manera continua por parte del profesor. Interpreta correctamente, con ciertos fallos. Su motivación es relativa.

3-4: El alumno muestra graves deficiencias cuando se trata de reproducir la fonética estudiada. Los fallos son continuos. Su motivación es escasa.

1-2: El alumno no es capaz de reproducir la fonética estudiada. No muestra ningún interés ni motivación.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como recogen la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

- El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno queda establecido por la CCP en un 30%.
- La prueba final que se realizará durante el mes de junio consistirá en:
- El alumno deberá interpretar de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana.
- El alumno deberá cantar, (con partitura) de todo el repertorio en lengua italiana asignado por su profesora de canto, las piezas que el profesor estime oportunas.
- El alumno deberá responder a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana.
- El alumno deberá transcribir un dictado de un fragmento de un texto en lengua italiana.
- El alumno deberá responder a preguntas puntuales sobre el argumento de determinadas operas tratadas en clase
- La media de las dos partes será al 50%. La calificación será un suspenso si la nota de cualquiera de las partes , teórica o práctica, es inferior a 3,5/10
- Dicha prueba la solicitará por escrito el alumno a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

PRUEBA EXTRAORDINARIAS . CONTENIDOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumno que se presente a dicha prueba deberá realizar un ejercicio de lengua italiana distribuido en dos partes, una escrita y otra oral.

Contestar a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana (determinantes, tiempos y personas verbales, género y número de adjetivos, sustantivos, preposiciones, posesivos...) adquiridos durante el curso.

Contestar a dos preguntas sobre el argumento de los libretos y el asunto de las arias que se han estudiado durante el curso.

Leer a primera vista un aria de ópera del manual utilizado durante el curso.

Interpretar correctamente y de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana que se ha trabajado durante el curso más tres de las obras seleccionadas por sorteo en el momento de la prueba que pertenecen a su repertorio habitual.

I CURSO

Se tu m'ami (Alessandro Parisotti)

Se Florindo é fedele (Domenico Scarlatti)

Già il sole dal Gange (Domenico Scarlatti)

II CURSO

Se bel rio (Raffaello Rontani)

La farfalletta (Vincenzo Bellini)

La pastorella (Gioacchino Rossini)

Perché se mi odiavi (Claudio Monteverdi)

En cada apartado de la prueba global el aspirante deberá superar el 50% de los contenidos. La calificación será un suspenso si la nota de cualquiera de las partes, teórica o práctica, es inferior a 3,5/10.

MATERIALES Y METODOLOGÍA

Nos proponemos llevar a cabo una metodología en donde el papel participativo del alumno sea esencial. De este modo se desarrollan en él las capacidades comunicativas de comprensión y expresión que son el núcleo del dominio de un idioma. Pero no por eso deben olvidarse las nociones gramaticales, que son una herramienta imprescindible para lograr el objetivo primordial de la comunicación. Precisamente, a este planteamiento se ajusta la estructura del libro de texto elegido.

Puesto que no existe un método publicado que satisfaga plenamente estas necesidades, la propuesta de esta programación es adoptar un método mixto que permita alcanzar las metas propuestas de forma eficaz y directa. Dicho método consistirá en el uso de un manual de reciente publicación cuyo contenido gramatical y ejercitación lingüística están basados en textos de famosas arias de ópera. No se trataría de un manual específicamente para cantantes, pero sí de un texto que pertenece al universo cultural con el que un futuro cantante se deberá relacionar, y, por tanto, de interés y ayuda suficientes. Nos referimos a *L'italiano nell'aria* de los autores Donatella Brioschi Mariella Martini-Merschmann, editado en Roma, Edilingua, 2015

Se realizan dictados y ejercicios que integren a la vez la fonética y la ortografía, el vocabulario y la gramática.

El método se propone como un texto abierto, que el profesor puede usar según sus necesidades puesto que el material no está organizado en progresión de dificultad. Por tanto necesitaría de una adaptación al nivel de los alumnos de la asignatura y de una reorganización de los contenidos.

Junto a este manual la asignatura se valdrá de una moderna gramática diseñada para extranjeros, en la que se podrán consultar los aspectos normativos de la lengua que no se reflejan en el manual anterior, por tratarse para estudiantes con una competencia media en lengua italiana y no para principiantes. Nos referimos a *Grammatica d'uso della lingua italiana per stranieri* publicada por Maria Cristina Peccianti por la Editorial Giunti en Florencia en 1997.

Se trabaja con cada alumno durante el horario de clase su repertorio individual, o fuera del horario siempre que el tiempo de clase no sea suficiente para hacerlo. El trabajo consiste en la lectura del texto, transcripción fonética de los fonemas que presentan una mayor dificultad, así como la explotación de los contenidos morfo-sintácticos y léxicos que el alumno no conozca. El alumno lee en voz alta el texto de su obra y se corrigen los problemas fonéticos que surgen. Seguidamente se pasa a cantar su obra llevando a la práctica la interrelación entre el aspecto fonético y los distintos elementos musicales (medida, dinámica musical, elementos expresivos..), faceta esta última en la que se cuenta con la aportación de una pianista acompañante que comparte su tiempo con el resto de las clases de idiomas aplicados al Canto. Para ello el alumno deberá entregar al pianista sus partituras, al menos, una semana antes de la fecha en que cada una de las obras se vaya a trabajar en la clase. Este pianista acompaña a los alumnos en la ejecución de su repertorio e interviene en todos los aspectos musicales que deben ser corregidos por ellos. Este control periódico de la fonética cantada de los alumnos en clase de repertorio de italiano, con acompañamiento al piano, que se estima absolutamente necesario para culminar el proceso de adquisición de la fonética del idioma en el instrumento vocal en el momento y circunstancias en que dicha fonación se produce, radica en que algunas dificultades de pronunciación en la lengua hablada se ven aliviadas con la distinta emisión de la voz al cantar y con su delicada exageración, así como surgen nuevos problemas en la fonética cantada que no llegan a percibirse en la cadena hablada y que han de ser abordados y solventados en las circunstancias en las que la voz cantada se produce, esto es, en la interpretación del repertorio con el necesario instrumento que acompaña a la voz, el piano. En este sentido es imprescindible contar con un pianista acompañante para las clases de Idiomas aplicados al Canto para que todo este proceso pueda completarse.

Al existir diferencias fonéticas entre la lengua italiana hablada y la lengua italiana en el canto clásico, se individualarán y posteriormente se trabajarán.

Además se utilizará como material didáctico complementario, audios que recogen diálogos en situaciones cotidianas, de ejercicios fonéticos y musicales, todos ellos enfocados a la necesaria ejercitación fonética hablada del alumno, que debe ser continua, y corregida a cada paso.

Siguiendo una práctica común en las enseñanzas musicales, se trabajará también individualmente con cada alumno, en un horario distinto al de las clases de grupo, puesto que hay que tener en cuenta que cada uno aporta su propio repertorio. Desde este punto de vista el trabajo se desglosa en diferentes etapas:

-Lectura previa del texto: se trabaja la traducción del texto de cada aria, recitativo, canción, etc., a ser posible enmarcada en el contexto histórico-literario de cada obra. Este trabajo se realiza insistiendo en los aspectos morfosintácticos y léxicos que el alumno desconoce.

-El alumno realiza oralmente una lectura pormenorizada de la obra, para resolver las posibles dificultades fonéticas que lo prepare para su ejecución final.

-Se debe hacer un control periódico de la fonética cantada de los alumnos en clase de repertorio de italiano, con acompañamiento al piano. La necesidad de esta clase radica en que algunos problemas de la fonética cantada no se presentan en la lengua hablada y, viceversa, dificultades de pronunciación en la lengua hablada se ven aliviadas con la distinta emisión de la voz al cantar y con su delicada exageración. En este sentido es imprescindible contar con el pianista acompañante de canto del centro, al menos unas horas al mes, y la colaboración del docente de la asignatura en algunas clases de repertorio.

RECURSOS DIDÁCTICOS

El método L'italiano nell'aria comprende en su planteamiento la audición de 15 arias de ópera, pero no aporta este material audio, que deberá comprarse en CD. Se necesita un diccionario monolingüe como material de apoyo en clase además de unas cintas del método UNO, Bonacci Editore, por lo que se refiere a la parte comunicativa de la lengua.

ANEXO I

PRUEBAS DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE LENGUA ITALIANA

Tal y como se refleja en la Orden 2387/2008 de 6 de mayo que regula las pruebas de acceso al primer curso y a cursos intermedios de enseñanzas profesionales de música, aquellos alumnos que pretendieren acceder al 6º curso de estas enseñanzas, deberán realizar una serie de ejercicios distribuidos en dos partes (A y B). De entre los ejercicios que éstos deberán realizar en la parte B, tendrán que realizar una prueba de Lengua Italiana. Dicha prueba constará de dos partes, una oral y otra escrita.

En la primera parte, el aspirante deberá interpretar una obra musical elegida por él (ópera o canción italiana).

La parte escrita constará de los siguientes apartados:

- Dictado de un fragmento en lengua italiana.
- Traducción del mismo fragmento.
- Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana (determinantes, tiempos y personas verbales, género y número de adjetivos, sustantivos, preposiciones, posesivos...),por lo que se refiere al acceso a segundo curso.
- Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana (futuro, condicional, pretérito imperfecto, imperativo, subjuntivo, “ periodo hipotético” y pronombres personales función complemento directo e indirecto), por lo que se refiere al acceso a los restantes cursos

La prueba en sus dos partes tendrá una duración aproximada de una hora.

Los criterios que se seguirán para la evaluación de la prueba serán:

- Interpretar de memoria y de manera correcta y comprensible la obra musical elegida por el aspirante utilizando los recursos fonéticos propios del Italiano cantado.
- Comprender el texto italiano interpretado por el aspirante.

Para la calificación de la prueba, el primer criterio tendrá un valor del 60% del total del ejercicio y el segundo un valor del 40%. En todas las pruebas el aspirante deberá superar el 50% de los contenidos. No se realiza media entre las partes sin alguna de ellas es calificada con menos de 3.5.

ANEXO II

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1^o, 2^o, 3^o, 4^o, 5^o, y Premio de Honor en el curso 6^o.

El examen consistirá:

El aspirante deberá interpretar dos obras musicales consensuadas con el profesor (ópera o canción italiana antigua).

Los criterios de evaluación y calificación son los mismos del curso correspondiente aplicados a un rango excelente.

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

PRIMER CURSO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Conocer a fondo el sistema fonético italiano	Estudio del sistema fonológico y sus grafías habituales. Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico	Reconocer los símbolos fonéticos y sus grafías más habituales Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno	Lectura en voz alta del texto contenido en la partitura Exámenes Realización correcta del italiano cantado con el pianista	Parte práctica: Interpretación correcta de las obras en italiano cantado con el pianista: 40% en 1ª y 2ª evaluaciones; 45% en 3ª evaluación
Comprender los textos de las partituras	Estructuras y vocabulario fundamentales del italiano arcaico	Reconocer las principales palabras y expresiones del italiano arcaico	Traducción del texto de la partitura Exámenes	
Distinguir la diferencias morfológicas del italiano antiguo con respecto al moderno	Tratamiento específico de los contenidos morfosintácticos	Reconocer los elementos preponderantes de la morfología italiana	Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana. Interpretación de las piezas con pianista	Parte práctica: 35% en 1ª y 2ª evaluaciones; 40% en 3ª evaluación Participación en clase 20%
Leer los textos de las partituras con la expresión adecuada	Pronunciación correcta de todos los contenidos estudiados Entrenamiento de las destrezas	Reconocer las palabras que aparezcan en su repertorio y transcribirlas	Ejercicios de lectura y dictado Exámenes	

	fonéticas: aplicación de la fonética cantada			
Aplicar correctamente la pronunciación del italiano cantado		Aplicar reglas de la dicción clásica en la interpretación del repertorio cantado	Interpretación de las piezas en audiciones, recitales y exámenes	No se realiza media entre las partes si alguna de ellas es calificada con menos de 3,5

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Utilizar los textos de las partituras para repasar el sistema fonético italiano	Repaso de los sonidos vocálicos y consonánticos	Reconocer los símbolos fonéticos vocálicos y consonánticos y sus grafías más habituales	Lectura en voz alta del texto contenido en la partitura Traducción del texto de la partitura Exámenes	Parte práctica: interpretación correcta de las obras en italiano cantado con el pianista Parte teórica: 40% en 1ª y 2ª evaluaciones; 45% en 3ª evaluación
Leer los textos de las partituras pronunciándolos correctamente y apreciando los aspectos específicos del léxico melodramático	Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico. Entrenamiento de las destrezas fonéticas: aplicación de la fonética cantada	Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno Aplicar reglas de la dicción clásica en la interpretación de obras musicales del repertorio en italiano	Ejercicios de lectura y dictado Exámenes	Parte práctica: 40% en 1ª y 2ª evaluaciones; 45% en 3ª evaluación
Valorar la importancia de la lengua italiana en un texto	El ritmo y la entonación de la oración en italiano	Usar el ritmo y entonación adecuados para interpretar las	Realización correcta del italiano cantado con el pianista de idiomas	Observación directa en clase, participación y asistencia a clase

cantado		obras del repertorio individual.	Exámenes, audiciones y recitales	20%
Conocer el sistema morfosintáctico italiano	Tratamiento específico de los contenidos morfosintácticos	Reconocer los elementos preponderantes de la morfología italiana	Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana Ejercicios de lectura y dictado Exámenes	No se realiza media entre las partes si alguna de ellas es calificada con menos de 3,5

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

“ARTURO SORIA”

LENGUA ITALIANA APLICADA AL CANTO

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2018-2019

MARÍA TERESA PASTOR GHELFI

ÍNDICE

	Pag.
Preámbulo	3
Contenidos para 1º y 2º cursos de Lengua Italiana	4
Criterios de Evaluación para 1º y 2º cursos de Lengua Italiana	5
Criterios de Calificación para 1º y 2º cursos de Lengua Italiana	6
Pruebas extraordinarias	8
Materiales y metodología	10
Anexo I: Pruebas de Acceso a 2º curso de Lengua Italiana	11
Anexo II: Matrícula de Honor	12
Documento de evaluación	13 y 14

PREÁMBULO

En el presente curso académico 2018-2019 continúa impartándose la enseñanza oficial del idioma italiano para los alumnos de Enseñanzas profesionales de Canto (1º y 2º cursos), tal y como dispone el currículo de la L.O.E. en el decreto 30/2007 de 14 de junio. La carga lectiva será de una hora a la semana.

El italiano es una lengua importante tanto en el repertorio vocal como en el lírico y dramático, resultando imprescindible su estudio para los alumnos de la enseñanza Canto de las Enseñanzas profesionales.

Es evidente que cuando un cantante interpreta repertorio en italiano, le resulta imprescindible tener unos conocimientos básicos de dicho idioma para poder transmitir los diferentes sentimientos de la letra de las canciones al público. Para ello, tiene que ser capaz de entender el texto y así podrá comunicarlo de forma adecuada. La finalidad será interpretar una obra en lengua italiana con una correcta articulación, pronunciación y acentuación.

La necesidad de aprender Lengua Italiana aplicada al Canto exige una línea didáctica dentro de las lenguas enseñadas con fines específicos. En este sentido debe prescindir en sus objetivos de los que se fijan en los idiomas aprendidos con fines comunicativos y abordar, sin embargo, la especificidad de las necesidades de un futuro cantante: interpretar una obra en lengua italiana con una correcta pronunciación y con una información suficiente sobre el contenido de lo que canta, que le permita hacerse portador de su mensaje textual.

MARCO LEGAL

- CURRÍCULO L.O.E.: Decreto 30/2007 de 14 de Junio.
- EVALUACIÓN: Orden 1031/2008 de 29 de Febrero.
- PRUEBAS DE ACCESO: Orden 2387/2008 de 6 de Mayo.
- INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CURSO ACADÉMICO .
- CALENDARIO ESCOLAR
- LEY 2/2010, de 15 de Junio, de Autoridad del Profesorado.

OBJETIVOS PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

Las enseñanzas de Idiomas Aplicados al canto de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- g) Conocer bien la fonética de la lengua italiana.
- h) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en la lengua objeto de estudio.
- i) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- j) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- k) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- l) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

CONTENIDOS PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

Contenidos de la asignatura "Italiano aplicado al canto" expresados en el Currículo Oficial

- g) Comprensión global de mensajes orales.
- h) Reproducción y producción de mensajes orales.
- i) Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación de la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- j) Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- k) Comprensión global de los textos poético-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- l) Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

PRIMER CURSO

1ª EVALUACIÓN

- Explicación del sistema fonológico de la lengua italiana y su ejercitación.
- Los contenidos morfosintácticos que siguen: pronombres en función de sujeto, género y número, el artículo, presente de verbos regulares de las tres conjugaciones y de los verbos auxiliares, posesivos.
- Léxico: se comenzará a explicar algunos términos poéticos recurrentes en los textos escritos para música de los siglos XVII-XVIII.
- Al final de la 1ª Evaluación el alumno debe reconocer perfectamente los fonemas italianos, aunque su ejecución no sea perfecta.
- Se dará la primera lección de L'italiano nell'aria.

2ª EVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: uso de algunas preposiciones, presente de algunos verbos irregulares, preposiciones articuladas, demostrativos, pretérito perfecto.
- Se explicarán algunas diferencias morfológicas del italiano antiguo con respecto al moderno (p.e. conjugación en presente de verbos como vedere (veggio), andare y volere (vo'), etc.
- Al final de esta evaluación el alumno deberá haber alcanzado en la lectura en voz alta una corrección aceptable en la ejecución fonética, aunque la prosodia no resulte "italiana".
- Se darán dos lecciones más de L'italiano nell'aria.

3ª EVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: pretérito imperfecto, adverbios de tiempo y lugar, concordancias, presentes incoativos, pronombres complemento indirecto y verbos modales.
- Se profundizará en los aspectos lexicales propios de la lengua del canto. Se darán tres lecciones más del método citado.
- Al término de este trimestre se debe haber adquirido una fonética plena con rasgos prosódicos italianos en la lectura en voz alta.

SEGUNDO CURSO

1ªEVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: futuro, condicional, expresiones con el verbo fare, imperfecto de indicativo, gerundio, número cardinales.
- Continuar con los aspectos específicos del léxico melodramático. Se estudiarán tres unidades de L'italiano nell'aria.
- Corregir las imprecisiones fonéticas que aún persisten mediante la lectura de las arias del manual. Mejorar sus aspectos prosódicos

2ªEVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: presente y participio pasado de los verbos irregulares, partitivo Ne, presente de subjuntivo ,passato remoto.
- Breves nociones de historia del teatro lírico italiano y su relación con el entorno artístico de cada época (siglos XVII-XVIII). Tres unidades más del método citado.

3ªEVALUACIÓN

- Contenido morfosintáctico: imperativo, formas arcaicas del condicional, período hipotético.
- Nociones del teatro lírico italiano (siglos XIX-XX). Las cuatro unidades restantes de L'italiano nell'aria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma italiano.
- Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano. Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales. Este valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.
- Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.

-Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno. Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

-Comprender y hacerse comprender en situaciones comunicativas mínimas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de comunicación en lengua italiana.

La evaluación será continua. Al dividirse el curso en tres trimestres, al final de cada uno de ellos se realizarán unas pruebas que junto con la observación cotidiana del proceso de aprendizaje, contribuirán a evaluar a los alumnos.

PRIMER CURSO

Siguiendo los criterios de evaluación continúa, se han estructurado los contenidos en tres partes, realizándose una prueba al finalizar cada una de ellas. Con estas pruebas objetivas pretendemos que el alumno pueda juzgar su progresión a medida que avanza el curso. Esto ha de permitirle alcanzar el mínimo exigible. Incluido en nuestra programación. Por tanto se llevará a cabo un sistema de evaluación trimestral, que consistirá en un ejercicio oral que seguirá el esquema de los planteados durante las clases y en un ejercicio escrito sobre los contenidos morfosintácticos adquiridos.

En el I trimestre se realizará una prueba oral y una prueba de interpretación cantada con acompañamiento de piano de una obra de repertorio italiano a elección del alumno. Se permitirá el uso de la partitura durante su ejecución.

En el II trimestre se realizará una prueba oral del mismo tipo que la realizada en el I trimestre y una prueba de interpretación cantada con acompañamiento de piano de una obra de repertorio italiano a elección del alumno. No se permitirá el uso de la partitura durante su ejecución.

En el III trimestre se realizará la prueba oral la lectura en voz alta de un párrafo de uno de los textos estudiados en L'italiano nell'aria y otra prueba de interpretación cantada, que deberá hacerse de memoria, es decir, sin partitura.

El alumno deberá interpretar de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana que se ha trabajado durante el curso:

Se tu m'ami (Alessandro Parisotti)

Se Florindo é fedele (Domenico Scarlatti)

Già il sole dal Gange (Domenico Scarlatti)

La puntuación final de cada alumno corresponderá a la nota media de los tres trimestres y para poder acceder a la prueba del III trimestre será necesario haber superado las dos pruebas anteriores. Durante el III trimestre se realizarán las pruebas de los trimestres anteriores, en el caso de no haber sido superadas.

SEGUNDO CURSO

-Se realizará una evaluación trimestral que consistirá en un ejercicio oral siguiendo el esquema de los ejercicios de las unidades didácticas y un ejercicio escrito sobre los contenidos morfosintácticos adquiridos. Además se realizarán los siguientes ejercicios:

-I Trimestre: los alumnos deberán contestar a dos preguntas sobre el argumento de los libretos y el asunto de las arias que se han estudiado en clase.

II Trimestre: el alumno elegirá una de las arias del manual para interpretarla de memoria y sin música, como si se tratara de un texto declamado. Al igual que los alumnos de primer curso, y siempre que se cuente con la colaboración de un repertorista, se exigirá en la evaluación del II trimestre la interpretación con partitura de una pieza vocal que no podrá repetirse en la prueba final.

-III trimestre: lectura a primera vista de un aria de ópera del manual utilizado en clase. Interpretación de una obra del repertorio italiano. No se podrán repetir las obras presentadas en el primer curso.

El alumno deberá interpretar de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana que se ha trabajado durante el curso:

Se bel rio (Raffaello Rontani)
La farfalletta (Vincenzo Bellini)
La pastorella (Gioacchino Rossini)
Perché se mi odiavi (Claudio Monteverdi)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA PRIMER Y SEGUNDO CURSOS DE LENGUA ITALIANA

La LOE establece una calificación numérica de 1 a 10, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

Indicadores de logro:

10-9: El alumno es capaz de reproducir toda la fonética estudiada de manera sobresaliente y autónoma. Interpreta fonéticamente el repertorio con fidelidad a lo aprendido. Muestra gran disposición e implicación.

7-8: El alumno es capaz de reproducir la fonética estudiada aunque necesita cierta orientación. Interpreta el repertorio con fidelidad a lo aprendido, con algún fallo. Muestra interés y compromiso personal.

5-6: El alumno es capaz de reproducir la fonética estudiada, aunque no de manera autónoma, necesita las orientaciones de manera continua por parte del profesor. Interpreta correctamente, con ciertos fallos. Su motivación es relativa.

3-4: El alumno muestra graves deficiencias cuando se trata de reproducir la fonética estudiada. Los fallos son continuos. Su motivación es escasa.

1-2: El alumno no es capaz de reproducir la fonética estudiada. No muestra ningún interés ni motivación.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como recogen la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

- El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno queda establecido por la CCP en un 30%.
- La prueba final que se realizará durante el mes de junio consistirá en:
- El alumno deberá interpretar de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana.
- El alumno deberá cantar, (con partitura) de todo el repertorio en lengua italiana asignado por su profesora de canto, las piezas que el profesor estime oportunas.
- El alumno deberá responder a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana.
- El alumno deberá transcribir un dictado de un fragmento de un texto en lengua italiana.
- El alumno deberá responder a preguntas puntuales sobre el argumento de determinadas operas tratadas en clase

- La media de las dos partes será al 50%. La calificación será un suspenso si la nota de cualquiera de las partes , teórica o práctica, es inferior a 3,5/10
- Dicha prueba la solicitará por escrito el alumno a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

PRUEBA EXTRAORDINARIAS . CONTENIDOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumno que se presente a dicha prueba deberá realizar un ejercicio de lengua italiana distribuido en dos partes, una escrita y otra oral.

Contestar a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana (determinantes, tiempos y personas verbales, género y número de adjetivos, sustantivos, preposiciones, posesivos...) adquiridos durante el curso.

Contestar a dos preguntas sobre el argumento de los libretos y el asunto de las arias que se han estudiado durante el curso.

Leer a primera vista un aria de ópera del manual utilizado durante el curso.

Interpretar correctamente y de memoria (sin partitura) las tres obras obligatorias del repertorio específico para la lengua italiana que se ha trabajado durante el curso más tres de las obras seleccionadas por sorteo en el momento de la prueba que pertenecen a su repertorio habitual.

I CURSO

Se tu m'ami (Alessandro Parisotti)
 Se Florindo é fedele (Domenico Scarlatti)
 Già il sole dal Gange (Domenico Scarlatti)

II CURSO

Se bel rio (Raffaello Rontani)
 La farfalletta (Vincenzo Bellini)
 La pastorella (Gioacchino Rossini)
 Perché se mi odiavi (Claudio Monteverdi)

En cada apartado de la prueba global el aspirante deberá superar el 50% de los contenidos. La calificación será un suspenso si la nota de cualquiera de las partes, teórica o práctica, es inferior a 3,5/10.

MATERIALES Y METODOLOGÍA

Nos proponemos llevar a cabo una metodología en donde el papel participativo del alumno sea esencial. De este modo se desarrollan en él las capacidades comunicativas de comprensión y expresión que son el núcleo del dominio de un idioma. Pero no por eso deben olvidarse las nociones gramaticales, que son una herramienta imprescindible para lograr el objetivo primordial de la comunicación. Precisamente, a este planteamiento se ajusta la estructura del libro de texto elegido.

Puesto que no existe un método publicado que satisfaga plenamente estas necesidades, la propuesta de esta programación es adoptar un método mixto que permita alcanzar las metas propuestas de forma eficaz y directa. Dicho método consistirá en el uso de un manual de reciente publicación cuyo contenido gramatical y ejercitación lingüística están basados en textos de famosas arias de ópera. No se trataría de un manual específicamente para cantantes, pero sí de un texto que pertenece al universo cultural con el que un futuro cantante se deberá relacionar, y, por tanto, de interés y ayuda suficientes. Nos referimos a *L'italiano nell'aria* de los autores Donatella Brioschi Mariella Martini-Merschmann, editado en Roma, Edilingua, 2015

Se realizan dictados y ejercicios que integren a la vez la fonética y la ortografía, el vocabulario y la gramática.

El método se propone como un texto abierto, que el profesor puede usar según sus necesidades puesto que el material no está organizado en progresión de dificultad. Por tanto necesitaría de una adaptación al nivel de los alumnos de la asignatura y de una reorganización de los contenidos.

Junto a este manual la asignatura se valdrá de una moderna gramática diseñada para extranjeros, en la que se podrán consultar los aspectos normativos de la lengua que no se reflejan en el manual anterior, por tratarse para estudiantes con una competencia media en lengua italiana y no para principiantes. Nos referimos a *Grammatica d'uso della lingua italiana per stranieri* publicada por Maria Cristina Peccianti por la Editorial Giunti en Florencia en 1997.

Se trabaja con cada alumno durante el horario de clase su repertorio individual, o fuera del horario siempre que el tiempo de clase no sea suficiente para hacerlo. El trabajo consiste en la lectura del texto, transcripción fonética de los fonemas que presentan una mayor dificultad, así como la explotación de los contenidos morfo-sintácticos y léxicos que el alumno no conozca. El alumno lee en voz alta el texto de su obra y se corrigen los problemas fonéticos que surgen. Seguidamente se pasa a cantar su obra llevando a la práctica la interrelación entre el aspecto fonético y los distintos elementos musicales (medida, dinámica musical, elementos expresivos..), faceta esta última en la que se cuenta con la aportación de una pianista acompañante que comparte su tiempo con el resto de las clases de idiomas aplicados al Canto. Para ello el alumno deberá entregar al pianista sus partituras, al menos, una semana antes de la fecha en que cada una de las obras se vaya a trabajar en la clase. Este pianista acompaña a los alumnos en la ejecución de su repertorio e interviene en todos los aspectos musicales que deben ser corregidos por ellos. Este control periódico de la fonética cantada de los alumnos en clase de repertorio de italiano, con acompañamiento al piano, que se estima absolutamente necesario para culminar el proceso de adquisición de la fonética del idioma en el instrumento vocal en el momento y circunstancias en que dicha fonación se produce, radica en que algunas dificultades de pronunciación en la lengua hablada se ven aliviadas con la distinta emisión de la voz al cantar y con su delicada exageración, así como surgen nuevos problemas en la fonética cantada que no llegan a percibirse en la cadena hablada y que han de ser abordados y solventados en las circunstancias en las que la voz cantada se produce, esto es, en la interpretación del repertorio con el necesario instrumento que acompaña a la voz, el piano. En este sentido es imprescindible contar con un pianista acompañante para las clases de Idiomas aplicados al Canto para que todo este proceso pueda completarse.

Al existir diferencias fonéticas entre la lengua italiana hablada y la lengua italiana en el canto clásico, se individualarán y posteriormente se trabajarán.

Además se utilizará como material didáctico complementario, audios que recogen diálogos en situaciones cotidianas, de ejercicios fonéticos y musicales, todos ellos enfocados a la necesaria ejercitación fonética hablada del alumno, que debe ser continua, y corregida a cada paso.

Siguiendo una práctica común en las enseñanzas musicales, se trabajará también individualmente con cada alumno, en un horario distinto al de las clases de grupo, puesto que hay que tener en cuenta que cada uno aporta su propio repertorio. Desde este punto de vista el trabajo se desglosa en diferentes etapas:

-Lectura previa del texto: se trabaja la traducción del texto de cada aria, recitativo, canción, etc., a ser posible enmarcada en el contexto histórico-literario de cada obra. Este trabajo se realiza insistiendo en los aspectos morfosintácticos y léxicos que el alumno desconoce.

-El alumno realiza oralmente una lectura pormenorizada de la obra, para resolver las posibles dificultades fonéticas que lo prepare para su ejecución final.

-Se debe hacer un control periódico de la fonética cantada de los alumnos en clase de repertorio de italiano, con acompañamiento al piano. La necesidad de esta clase radica en que algunos problemas de la fonética cantada no se presentan en la lengua hablada y, viceversa, dificultades de pronunciación en la lengua hablada se ven aliviadas con la distinta emisión de la voz al cantar y con su delicada exageración. En este sentido es imprescindible contar con el pianista acompañante de canto del centro, al menos unas horas al mes, y la colaboración del docente de la asignatura en algunas clases de repertorio.

RECURSOS DIDÁCTICOS

El método L'italiano nell'aria comprende en su planteamiento la audición de 15 arias de ópera, pero no aporta este material audio, que deberá comprarse en CD. Se necesita un diccionario monolingüe como material de apoyo en clase además de unas cintas del método UNO, Bonacci Editore, por lo que se refiere a la parte comunicativa de la lengua.

ANEXO I

PRUEBAS DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE LENGUA ITALIANA

Tal y como se refleja en la Orden 2387/2008 de 6 de mayo que regula las pruebas de acceso al primer curso y a cursos intermedios de enseñanzas profesionales de música, aquellos alumnos que pretendieren acceder al 6º curso de estas enseñanzas, deberán realizar una serie de ejercicios distribuidos en dos partes (A y B). De entre los ejercicios que éstos deberán realizar en la parte B, tendrán que realizar una prueba de Lengua Italiana. Dicha prueba constará de dos partes, una oral y otra escrita.

En la primera parte, el aspirante deberá interpretar una obra musical elegida por él (ópera o canción italiana).

La parte escrita constará de los siguientes apartados:

- Dictado de un fragmento en lengua italiana.
- Traducción del mismo fragmento.
- Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana (determinantes, tiempos y personas verbales, género y número de

adjetivos, sustantivos, preposiciones, posesivos...),por lo que se refiere al acceso a segundo curso.

- Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana (futuro, condicional, pretérito imperfecto, imperativo, subjuntivo, “ periodo hipotético” y pronombres personales función complemento directo e indirecto), por lo que se refiere al acceso a los restantes cursos

La prueba en sus dos partes tendrá una duración aproximada de una hora.

Los criterios que se seguirán para la evaluación de la prueba serán:

- Interpretar de memoria y de manera correcta y comprensible la obra musical elegida por el aspirante utilizando los recursos fonéticos propios del Italiano cantado.

- Comprender el texto italiano interpretado por el aspirante.

Para la calificación de la prueba, el primer criterio tendrá un valor del 60% del total del ejercicio y el segundo un valor del 40%. En todas las pruebas el aspirante deberá superar el 50% de los contenidos. No se realiza media entre las partes sin alguna de ellas es calificada con menos de 3.5.

ANEXO II

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º,2º,3º,4º,5º, y Premio de Honor en el curso 6º.

El examen consistirá:

El aspirante deberá interpretar dos obras musicales consensuadas con el profesor (ópera o canción italiana antigua).

Los criterios de evaluación y calificación son los mismos del curso correspondiente aplicados a un rango excelente.

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

PRIMER CURSO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Conocer a fondo el sistema fonético italiano	Estudio del sistema fonológico y sus grafías habituales. Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico	Reconocer los símbolos fonéticos y sus grafías más habituales Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno	Lectura en voz alta del texto contenido en la partitura Exámenes Realización correcta del italiano cantado con el pianista	Parte práctica: Interpretación correcta de las obras en italiano cantado con el pianista: 40% en 1ª y 2ª evaluaciones; 45% en 3ª evaluación
Comprender los textos de las partituras	Estructuras y vocabulario fundamentales del italiano arcaico	Reconocer las principales palabras y expresiones del italiano arcaico	Traducción del texto de la partitura Exámenes	
Distinguir la diferencias	Tratamiento específico de los	Reconocer los elementos	Respuesta a un cuestionario sobre los	Parte práctica: 35% en 1ª y 2ª

morfológicas del italiano antiguo con respecto al moderno	contenidos morfosintácticos	preponderantes de la morfología italiana	contenidos morfosintácticos de la lengua italiana. Interpretación de las piezas con pianista	evaluaciones; 40% en 3ª evaluación Participación en clase 20%
Leer los textos de las partituras con la expresión adecuada	Pronunciación correcta de todos los contenidos estudiados Entrenamiento de las destrezas fonéticas: aplicación de la fonética cantada	Reconocer las palabras que aparezcan en su repertorio y transcribirlas	Ejercicios de lectura y dictado Exámenes	
Aplicar correctamente la pronunciación del italiano cantado		Aplicar reglas de la dicción clásica en la interpretación del repertorio cantado	Interpretación de las piezas en audiciones, recitales y exámenes	No se realiza media entre las partes si alguna de ellas es calificada con menos de 3,5

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Utilizar los textos de las partituras para repasar el sistema fonético italiano	Repaso de los sonidos vocálicos y consonánticos	Reconocer los símbolos fonéticos vocálicos y consonánticos y sus grafías más habituales	Lectura en voz alta del texto contenido en la partitura Traducción del texto de la partitura Exámenes	Parte práctica: interpretación correcta de las obras en italiano cantado con el pianista Parte teórica: 40% en 1ª y 2ª evaluaciones; 45% en 3ª evaluación
Leer los textos de las partituras pronunciándolos correctamente y apreciando los aspectos específicos del	Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del	Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del	Ejercicios de lectura y dictado Exámenes	Parte práctica: 40% en 1ª y 2ª evaluaciones; 45% en 3ª evaluación

léxico melodramático	sistema fonético-fonológico. Entrenamiento de las destrezas fonéticas: aplicación de la fonética cantada	alumno Aplicar reglas de la dicción clásica en la interpretación de obras musicales del repertorio en italiano		
Valorar la importancia de la lengua italiana en un texto cantado	El ritmo y la entonación de la oración en italiano	Usar el ritmo y entonación adecuados para interpretar las obras del repertorio individual.	Realización correcta del italiano cantado con el pianista de idiomas Exámenes, audiciones y recitales	Observación directa en clase, participación y asistencia a clase 20%
Conocer el sistema morfosintáctico italiano	Tratamiento específico de los contenidos morfosintácticos	Reconocer los elementos preponderantes de la morfología italiana	Respuesta a un cuestionario sobre los contenidos morfosintácticos de la lengua italiana Ejercicios de lectura y dictado Exámenes	No se realiza media entre las partes si alguna de ellas es calificada con menos de 3,5